

MENDOZA, 23 ABR 2021

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 783/2021, en la que la Dirección de la carrera de posgrado "Maestría en Energía", propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis de la Lic. Lucia Romina PALAZZO; y:

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS y con el objeto de que dicha profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de "Magíster en Energía".

Lo informado por el Comité Académico de la Maestría en Energía.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS; y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de abril de 2021.

En uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis "Evaluación de las condiciones para aumentar la eficacia de uso de agua y energía en viñedos y la incorporación de energía solar para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero" de la "Maestría en Energía", presentado por la Lic. Lucia Romina PALAZZO, para obtener su título de "Magíster en Energía", siendo su Director de Tesis el Ph. D. Jorge Esteban PEREZ PEÑA:

Titulares

. Mgter. Carlos PUERTAS (INTA - Externo)
. Dra. Bárbara CIVIT (CONICET - Externo)
. Mgter. Adriana POLLINI (FCE - UNCuyo)

Suplentes

. Ing. Dante Guillermo BRAGONI (FI - UNCuyo)
. Mgter. Sebastián SEVERINO (FI - UNCuyo)

ARTÍCULO 2. La presente Resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 036/2021



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo